BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO

Requiere contratar a una persona con el fin de PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DE LAS ACCIONES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE TUNJUELITO.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**BILLY ELVIS PEREZ BARRERA**
Documento de identificación No.:	80.255.499
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	Profesional en Ciencias del Deporte y Educación Física
Terminación de materias	18/03/2016
Fecha de grado:	18/03/2016
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	No aplica
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	No aplica
Titulo en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	No aplica
Fecha de grado:	No aplica
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y DE LAS ACCIONES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE TUNJUELITO.
Perfil requerido	TÉCNICO PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN o TÉCNICO PROFESIONAL EN DEPORTE Y RECREACIÓN o CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA o TÉCNICO PROFESIONAL EN RENDIMIENTO DEPORTIVO o TECNICO EN ADMINISTRACION DEPORTIVA o TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO o LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL DEPORTE
Experiencia requerida	Teinta (37) Meses de experiencia de los cuales catorce (14) meses deben ser en dirección de clases grupales y/o entrenamiento deportivo y/o cross fit con todo tipo de población.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTION

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
CLUB DEPORTIVO JUVENIL SAN CARLOS	INSTRUCTOR Y ENTRENADOR DEPORTIVO	08/08/2016	27/05/2017	289	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	2687 de 2017	08/08/2017	07/12/2017	119	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	1691 de 2018	01/02/2018	21/06/2018	140	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	2654 de 2018	16/07/2018	02/12/2018	136	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	2570 de 2019	19/03/2019	21/11/2019	242	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	1310 de 2020	27/05/2020	18/09/2020	111	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	2618 de 2020	19/11/2020	26/03/2021	127	
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	1807 de 2021	06/05/2021	21/06/2022	405	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			1569
	SI ES PROFESIONAL			1569
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1569
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		4	4	9

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 04 días del mes de marzo de 2025

JULIÁN ANDRÉS CARVAJAL ZAMORA

Alcalde Local de Tunjuelito (e)

Elaboró: Jorge Alexander Rivas Chaves, Abogado Especializado del FDLT
Revisó: Laura Carolina Prieto Medina, Profesional Universitario Código 219, Grado 18